Aprobada

Bogotá, 26 de noviembre del 2023

COMUNES | PEDRO BARACUTAO CÁMARA

APROBADO 36

Elena G
28-11-2023
9:25 AM

Honorable
Julián David López Tenorio
Representante a la Cámara
Presidente Comisión sexta constitucional.

Ref: Proposición para la realización de la Audiencia Pública sobre acceso y formalización de la tenencia de la tierra en el municipio de Acandi.

En mi condición de congresista de la República y con fundamento en lo establecido en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5 de 1992, solicito a la Honorable Comisión Sexta Constitucional se apruebe la realización de una Audiencia Pública en el municipio de Acandi, Chocó el 16 de diciembre de 2023 que tiene como objetivo abordar el tema del acceso y la formalización de la tenencia de la tierra, en un municipio costero que tiene importante diversidad etnica y riqueza ambiental.

Esta proposición se hace con el objetivo de establecer un espacio de diálogo con las comunidades campesinas, pesqueras, comunidades étnicas y comunidad en general, que demandan un espacio en el que puedan exponer sus necesidades y, así, construir rutas de apoyo y de compromiso frente a las problemáticas sobre el acceso y formalización de la tierra además de los diversos usos que hoy tiene el territorio.

Finalmente, esperamos contar con el apoyo desde la comisión para convocar a la alcaldía y la gobernación tanto en ejercicio como las recién electas, Ministerio de Interior, la Agencia Nacional de Tierras, Sociedad de Activos Especiales, Ministerio de Ambiente y Parques Nacionales Naturales; así como extender la invitación para la asistencia de los y las congresistas.

Del congresista,

Pedro Baracutao García Ospina.
Representante a la Cámara - Antioquia
CC 71054740,
correo pedro.garcia@camara.gov.co